

La Nación, 24 Agosto de 2007

Acogen recurso por discriminación a profesora lesbiana

La Corte de Apelaciones de San Miguel acogió por unanimidad el recurso de protección que presentó la profesora de religión de iniciales S.C.P. el pasado lunes en contra del vicario para la Educación, de San Bernardo, René Aguilera Colinier, por impedirle dictar clases de religión en razón de su orientación sexual, ya que es lesbiana. Rolando Jiménez, presidente de Movilh, calificó el hecho de "histórico" en materia de discriminación. El acto legal fue patrocinado por Alfredo Morgado, apoyado por el Colegio de Profesores y respaldado por Movilh.